PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, mayo de 2026

Señor(a)
YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
Supervisor(a) contrato No CO1.PCCNTR.8982571 DE 2026
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.8982571 de 2026

Oscar Humberto Medina Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1075539834 de Aipe (Huila), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 54.938.390). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.944.455). B) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2026 por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 5.493.839) cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2026 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 549.384).

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.

Objeto: *Prestar servicios profesionales como instructor para el área de Asistencia Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para impartir formación profesional integral en las etapas lectiva y productiva, en el marco del Programa de Articulación con la Educación Media del Centro Tecnológico de la Amazonía, de conformidad con los niveles de formación, modalidades de atención, políticas institucionales, normativa vigente y programación de la oferta educativa del SENA, mediante la ejecución de proyectos pedagógicos por competencias, la planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los procesos formativos, el acompañamiento técnico y pedagógico, la gestión académica en los sistemas institucionales, la elaboración de informes y el registro de juicios evaluativos, conforme a lo establecido en la Guía de Programación de Instructores Código GFPI-G-052, versión 01, con fecha de vigencia agosto de 2025, y demás disposiciones de la formación profesional integral del Sistema Integrado de Gestión del SENA.*

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de los programas de formación asignados, conforme al procedimiento de desarrollo curricular del SENA (estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación), de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica y los lineamientos del Programa de Articulación con la Educación Media.	Ejecuté la Formación Profesional Integral de las siguientes fichas: Total, horas: 160 IE la Esperanza Técnico en Emprendimiento Ficha: 3150114 IE Promoción Social Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424394 IER San Juan del Losada Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3429205 IE Valparaíso Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424921	1. Gestión de tiempos mes de mayo 2026. Cargados al OneDrive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. Obligación 01
2	Programar, desarrollar y cumplir las actividades del proceso formativo, tanto	Programé, desarrollé y cumplí las actividades	1. Programador. 2. Planeación.

	directas como indirectas, de conformidad con la Guía de Programación de Instructores GFPI-G-052, las cuales incluyen, entre otras, planeación pedagógica, preparación de sesiones, orientación de la formación, seguimiento académico, acompañamiento a los aprendices y cierre de los procesos formativos, sin que ello implique subordinación laboral.	del proceso formativo, tanto directas como indirectas en las fichas: IE la Esperanza Técnico en Emprendimiento Ficha: 3150114 IE Promoción Social Técnico en Asistencia Administrativa Ficha:3150140 Ficha: 3424394 IER San Juan del Losada Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3429205 IE Valparaíso Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424921	3. Pantallazo del correo enviado el día 11 y el 21 de mayo con la Planeación pedagógica y el Programador a la coordinadora Yiseth Buitrago yibuitragos@sena.edu.co con copia a la líder del programa Leidy Sánchez llsanchez@sena.edu.co y Katherine Audoro kaudorov@sena.edu.co Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". Obligación 02
3	Planear, organizar y reportar la formación, elaborando las actividades soporte del proceso formativo (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo, recursos de talento humano, ambientes, materiales de formación, equipos, entre otros), garantizando la coherencia, calidad y oportunidad de la información registrada en el SIGA y demás sistemas institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
4	Elaborar, ajustar y disponer las guías de aprendizaje, conforme a la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012, con sus respectivos materiales de apoyo y evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto, asegurando su entrega anticipada para el trabajo autónomo del aprendiz.	Elaboré, ajusté y dispuse la guía de aprendizaje de la competencia Atender Clientes, conforme a la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012, con sus respectivos materiales de apoyo de la estructura curricular del técnico en	1. Guía de aprendizaje Competencia Atender Clientes. 2. Instrumentos de evaluación. 3. Plan de trabajo Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026".

		Asistencia Administrativa.	Obligación 04
5	Formular, estructurar y registrar los proyectos formativos en la plataforma SOFIA Plus, de manera articulada con el equipo ejecutor interdisciplinario, garantizando su integralidad pedagógica, curricular y metodológica, y presentarlos para la revisión técnica correspondiente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
6	Orientar, acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje, valorando las evidencias de conocimiento, desempeño y producto, y registrando oportunamente los juicios evaluativos en los sistemas de información institucionales, conforme a la planeación de competencias y a los lineamientos vigentes del SENA.	Orienté, acompañé y evalué el proceso de aprendizaje, valorando las evidencias de conocimiento, desempeño y producto, y registrando oportunamente los juicios evaluativos en los sistemas de información institucionales de las siguientes fichas: IE la Esperanza Técnico en Emprendimiento Ficha: 3150114 Competencia: Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas RAP 3. Verificar el nivel de satisfacción de los clientes de acuerdo con las metas fijadas en la mezcla de mercadeo. Competencia: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico	1. Reporte de juicios evaluativos IE la Esperanza. Técnico en Emprendimiento Ficha: 3150114 2. Reporte de juicios evaluativos IE Promoción Social. Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424394 3. Reporte de juicios evaluativos IER San Juan del Losada. Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3429205 4. Reporte de juicios evaluativos IE Valparaíso. Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424921 Cargados al OneDrive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. Obligación 06

		RAP2. Elaborar los documentos empresariales y de texto teniendo en cuenta las técnicas de redacción, digitación, transcripción, tecnología disponible y normativa. IE Promoción Social Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3424394 Competencia: Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas. RAP 1. Comprender la estructura de un texto según reglas de ortografía y gramática. RAP2 Ingresar datos teniendo en cuenta técnicas de digitación. IER San Juan del Losada Técnico en Asistencia Administrativa Ficha: 3429205 Competencia: Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas. RAP 1. Comprender la estructura de un texto según reglas de ortografía y gramática. IE Valparaíso Técnico en Asistencia Administrativa	

		Ficha: 3424921 Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normativa. RAP 2. Brindar información organizacional de acuerdo con el tipo de cliente y canales de comunicación.	
7	Registrar, actualizar y administrar la información académica del proceso de formación en SOFIA Plus y demás aplicativos institucionales, incluyendo asistencia, proyectos formativos, rutas de aprendizaje y demás registros exigidos por la normativa institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
8	Apoyar los procesos de matrícula ordinaria y extemporánea, inducción de aprendices y socialización normativa, incluyendo el Reglamento del Aprendiz SENA y la inducción a la etapa productiva, de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
9	Concertar y ejecutar el Plan Operativo de Trabajo con el equipo ejecutor y las Instituciones Educativas asignadas, articulando las actividades de formación, acompañamiento pedagógico y seguimiento del programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
10	Realizar el acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes y equipos ejecutores de las Instituciones Educativas asignadas, efectuando la transferencia de lineamientos normativos, pedagógicos y curriculares del SENA, garantizando la adecuada articulación entre el currículo institucional y el diseño curricular del programa de formación.	Realicé el acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes y equipos ejecutores de las Instituciones Educativas asignadas, efectuando la transferencia de lineamientos normativos, pedagógicos y	1. Acta de Asesoría Técnico Pedagógica IE Valparaíso. 2. Acta de Asesoría Técnico Pedagógica IE la Esperanza. 3. Acta de Asesoría Técnico Pedagógica IER San Juan del Losada.

		curriculares del SENA de las siguientes IE: IE Valparaíso. IE la Esperanza. IER San Juan del Losada. IE Promoción Social.	4. Acta de Asesoría Técnico Pedagógica IE Promoción Social. Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". Obligación 10
11	Verificar los listados oficiales de aprendices y el registro de asistencia, reportando oportunamente las novedades académicas y administrativas (reintegros, traslados, deserciones, retiros y actualizaciones de datos) a las instancias correspondientes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
12	Concertar, ejecutar y realizar seguimiento a la etapa productiva, validando los documentos soporte en SOFIA Plus y efectuando las visitas de seguimiento conforme a los lineamientos y formatos institucionales establecidos.	Concerté, ejecuté y realicé seguimiento a la etapa productiva, validando los documentos soporte en SOFIA Plus y efectuando las visitas de seguimiento conforme a los lineamientos y formatos institucionales establecidos: IE Valparaíso Ficha 3424921 IER San Juan del Losada Ficha 3429205 IE Promoción Social Ficha 3424394 Debido a que la afiliación a ARL de los aprendices está en proceso, este mes solo se presentara el 165 selección de alternativa de EP.	Documentos soportes para la selección de EP de las siguientes fichas: 1. IE Valparaíso Ficha 3424921 2. IER San Juan del Losada Ficha 3429205 3. IE Promoción Social Ficha 3424394 Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". Obligación 12

13	Planear y gestionar la solicitud de equipos y materiales de formación, conforme a la programación definida en la Guía GFPI-G-052, velando por la adecuada administración de los recursos asignados y dejando constancia mediante actas de recibo y entrega, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
14	Crear, actualizar y mantener el portafolio del instructor y de los aprendices, como evidencia del desarrollo, seguimiento y cierre del proceso formativo, conforme a los lineamientos institucionales del SENA.	Cree, actualice y mantuve el portafolio del instructor y de los aprendices, como evidencia del desarrollo, seguimiento y cierre del proceso formativo de las siguientes fichas: IE Valparaíso Ficha 3424921 IE la Esperanza Ficha 3150114 IER San Juan del Losada Ficha 3429205 IE Promoción Social Ficha 3424394	1. Lista de asistencia ficha 3424921. 2. Lista de asistencia ficha 3150114. 3. Lista de asistencia ficha 3429205. 4. Lista de asistencia ficha 3424394. Cargados al OneDrive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. Obligación 14
15	Apoyar los procesos de certificación de los aprendices, allegando los documentos requeridos a las dependencias competentes y acreditando la certificación en la norma de competencia vigente para orientar formación presencial, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
16	Atender los lineamientos, orientaciones técnicas y requerimientos del supervisor del contrato y la Coordinación Académica, relacionados exclusivamente con la programación, seguimiento y verificación del cumplimiento del objeto contractual, en los términos previstos por la Guía GFPI-G-052, el Sistema Integrado de Gestión y la normativa institucional, sin que ello implique subordinación laboral.	Atendí los lineamientos, orientaciones técnicas y requerimientos del supervisor del contrato y la Coordinación Académica, relacionados con las actas de retroalimentación del primer trimestre de las siguientes fichas:	Actas de retroalimentación primer trimestre de las siguientes fichas: 1. IE Valparaíso Ficha 3424921 2. IER San Juan del Losada Ficha 3429205

		IE Valparaíso Ficha 3424921 IER San Juan del Losada Ficha 3429205 IE Promoción Social Ficha 3424394 IE Promoción Social Ficha 3150140 IE la Esperanza Ficha 3150114	3. IE Promoción Social Ficha 3424394 4. IE Promoción Social Ficha 3150140 5. IE la Esperanza Ficha 3150114 Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". Obligación 16
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo" o la que la sustituya o actualice, y adjuntar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
18	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia, que corresponde al porcentaje de 1.5% establecido por la normatividad con respecto al valor total del contrato.	Obligación ejecutada en el mes de febrero.	La evidencia reposa en el mes de febrero.
19	Las demás funciones afines al rol de instructor que se puedan generar durante la ejecución de la formación en el marco del sistema integrado de autocontrol (SIGA) y/o al programa de articulación con la educación media y/o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realicé las demás funciones afines al rol de instructor que se puedan generar durante la ejecución de la formación en el marco del sistema integrado de autocontrol (SIGA), Asistiendo a las siguientes reuniones: Asistí y participe de la reunión de Parche Pedagógico para instructores el día 04 de mayo.	1. Asistencia de la reunión de Parche Pedagógico. 2. Asistencia de la reunión de instructores. Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". Obligación 19

		Asistí y participe de la reunión de instructores el día 08 de mayo.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (29) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (1) los desplazamientos realizados y (1) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6014658955** Operador SOI referente al mes de abril.

Cordialmente,

Oscar Humberto Medina Sánchez
Contratista
C.C. No. 1075539834 de Aipe (Huila)

YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
Supervisora Contrato No. 8982571 del año 2026
Coordinadora Académica